

WILMA MEZA BORJA

Río de Janeiro OE4-73 y México
Teléfonos: 2523446 – 3330869
Quito - Ecuador

Quito, 17 de febrero de 2012

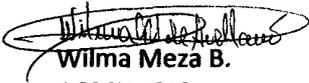
INFORME DE COMISARIO

A los miembros de la Junta General de Accionistas de "REPRESENTACIONES ALMOJA S.A."

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de REPRESENTACIONES ALMOJA S.A. al 31 de diciembre de 2011 (los otros estados financieros se presentan en cero ya que la empresa está iniciando sus actividades a finales del 2011 y no presentan movimiento alguno), este Estado Financiero es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho estado financiero y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. Mis funciones las he realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, por lo que debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de la Compañía, libros de Actas de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. En mi opinión, basada en mi examen, el referido Estado Financiero se presenta de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de situación financiera de REPRESENTACIONES ALMOJA S.A. Declaro haber cumplido en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,


Wilma Meza B.
COMISARIO

